



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE TORRIJOS

Solicitada por la Comunidad de Propietarios calle Cava. número 16 y calle Los Molinos, número 20, con C.I.F. número H-45780335, autorización administrativa para la instalación de la actividad de "garaje de bloque de viviendas ubicado en calle Cava, número 16 y calle Los Molinos, número 20", en la calle Cava, número 16 y calle Los Molinos, número 20, del municipio de Torrijos.

Se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la inserción del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en Secretaría General de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante horario de oficina.

Torrijos 23 de febrero de 2017.-El Alcalde, Anastasio Arevalillo Martín.

N.º I.- 1072